



DECRETO N° 4109/

LAJA, diciembre 30 del 2011

VISTOS:

- 1.- La necesidad de cubrir los cargos vacantes de directores, producidas por retiro voluntario y otras necesidades, en la escuela E-980 "Nivequetén" y escuela D-975 "José Abelardo Núñez" de la Comuna de Laja.
- 2.- Ley 19.070, estatuto de los profesionales de la educación y las leyes que lo complementan y modifiquen.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 1/96 del Ministerio de educación, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y su reglamento contenido en el DS 453/1992 del Ministerio de Educación.
- 4.- Resolución N° 55 de la Contraloría Regional.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir los cargos vacantes de directores, producidas por retiro voluntario y otras necesidades, en la escuela E-980 "Nivequetén" y escuela D-975 "José Abelardo Núñez" de la Comuna de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBENSE**, Las bases de llamado a Concurso Público Docente 2012, Municipalidad de Laja, Dirección Comunal de Educación, para proveer vacantes de función de directores, en la Dotación Docente de la comuna de Laja, que se anexan al presente decreto.
- 2.- **LLAMESE**, a concurso para proveer vacantes en calidad de Titular en la I. Municipalidad de Laja, en el Departamento de Educación Municipal, de acuerdo a las disposiciones del Estatuto Docente, en los establecimientos que se indican, con jornada que se señala para cada uno de ellos y cuyos cargos se indican a continuación:

Escuela E-980 "Nivequetén"

cargos a proveer	Área	Nº de cargos a proveer	Horas cronológicas
director	urbano	1	44

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309

Escuela D-975 "José Abelardo Núñez"

Cargos a proveer	Área	N° de cargos a proveer	Horas cronológicas
director	urbano	1	44

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir H. Fica Toledo
VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/UB/PLM/AMR/lrc *30/12/11

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Contraloría Regional
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/